

**CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL PUESTO DE PSICÓLOGO/A DEL  
AYTO. DE PETRER. 14/05/2021**

**PRIMER EJERCICIO: Preguntas teóricas**

1.- Defina dos características específicas que se encuentran en el ciclo vital de las familias multiproblemáticas

2.- Enumere tres aspectos de los que incluye la atención multidisciplinar a las mujeres víctimas de violencia de género, según establece la Ley Orgánica 1/2001, del 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género

3.- Según la Ley 26/2018 de la Generalitat Valenciana, la publicidad dirigida a niños/as y adolescentes que se divulgue en cualquier medio escrito, audiovisual o telemático debe estar sometida a unos principios de actuación. Enumere como mínimo tres de ellos

4.- ¿Qué son para la terapia familiar sistémica las preguntas circulares? Ponga un ejemplo

5.- Desde la óptica sistémica, qué tipo de límites hay en las relaciones

6.- El mapa de relaciones de una persona ¿qué cuadrantes tiene y qué información nos ofrece?

7.- Indique dos derechos de los trabajadores que deben ser respetados por las medidas de vigilancia y control de su salud

8.- En el supuesto de que la Generalitat asuma la tutela y/o la guarda de un menor de edad, el órgano que se determine reglamentariamente elaborará un Plan Individualizado, denominado Plan de Protección. ¿Qué establecerá dicho Plan?

9.- Defina qué son las familias multiproblemáticas.

10.- Enumere tres de las siete funciones principales del psicólogo/a de la Intervención Social

11.- Detalle las ventajas y desventajas que tiene la entrevista como técnica para los psicólogos/as

12.- Cómo define la Ley 3/2019 de la Generalitat Valenciana los espacios vulnerables y enumere al menos tres situaciones que deben concurrir para obtener dicha calificación?

13.- ¿A qué servicio corresponde las siglas EEIIA y en qué nivel de la estructura del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales se enclava dicho servicio?

14.- Uno de los aspectos a evaluar en las personas mayores es la funcionalidad en la ejecución de las ABVD o AVD (Actividades Básicas de la Vida Diaria o Actividades de la Vida Diaria). ¿A qué se refiere este concepto?

15.- Defina cómo se estructura funcionalmente el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales, según la Ley 3/2019 de la Generalitat Valenciana

16.- ¿Qué tres criterios de inclusión deben darse en un caso para iniciar el trabajo en red en la intervención familiar?

17.- Describa qué es un PISEF

18.- Indique dos circunstancias previstas en la ley que permite nombrar funcionarios interinos cuando razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia lo requieren

19.- Enumere dos características de los procesos cognitivos del envejecimiento aludiendo a los diferentes aspectos

20.- Indique dos competencias de la Alcaldía en materia de Personal y Recursos Humanos

---

**PREGUNTAS DE RESERVA**

R1.- ¿Qué se entiende por diversidad funcional?

22.- Desde el punto de vista estructural, qué son los límites y las fronteras y qué separan ambos

23.- Indique al menos, tres ámbitos profesionales habituales en las redes de intervención familiar, además de los propios servicios sociales